

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVII Núm. 5.418 Segunda Época Jueves 26 de Febrero de 1925 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

De interés nacional

## Los viajes rápidos Madrid - Melilla

En anteriores artículos hemos dejado suficientemente razonadas las afirmaciones que justifican la necesidad de utilizar a Almería como estación de enlace en el tráfico oficial entre la península y la zona oriental del protectorado de Marruecos, en atención a que el puerto de Almería, sobre superar a sus similares en amplitud, defensas y medios de todas clases para las operaciones propias de su función, es el más próximo de Melilla y del Centro de España de todos los del litoral Sur de la nación.

Y en el último de nuestros trabajos señalamos una solución práctica del problema, por virtud de la cual quedó demostrado que el viaje Madrid-Almería-Melilla ofrece la singularidad de ser el más corto, el más rápido y el más económico de cuantos pudieran proyectarse siguiendo otra trayectoria.

Consiste en utilizar:

Viaje descendente (Rápido)

Madrid	Baeza	Moreda	Guadix	Almería
8.10	11.16,02	11.19,15	11.20,20	11.23

Viaje ascendente (Rápido)

Almería	Guadix	Moreda	Baeza	Madrid
8.7,30	11.11	11.15,50	11.45	11.21,30

En el primer caso, tomando en Almería el vapor correo a las 24 para llegar a Melilla a las 5, el viaje se efectuará en 19 horas.

Y en el segundo caso, los viajeros que salieran de Melilla a la 1 llegarían a Almería a las 6, y tomarían el rápido a las 7.30 para llegar a Madrid a las 21.30; total 20.30 horas.

Basta para conseguirlo con que el mixto Almería-Moreda se transforme en rápido Almería-Baeza acelerando su marcha en la proporción conveniente para ganar 1.30 horas en el recorrido de 242 kilómetros, distancia que media entre estos dos puntos.

Sólo nos resta probar la posibilidad técnica del itinerario.

Dos motivos pudieran entorpecer la realización del proyecto: la imposibilidad material de que por nuestra línea circulen trenes a la velocidad necesaria para cubrir las distancias en el tiempo presupuestado, y la dificultad insuperable de acoplar a esta marcha—caso de ser posible—los enlaces de otros trenes sujetos a horarios de difícil o complicada variación. Estudiemos ambos casos.

Para ello dividamos la primera proposición en dos partes:

1.ª ¿Soporta el trozo de vía férrea Almería-Moreda el peso del material móvil que requiere un servicio de trenes rápidos?

2.ª ¿Tolera el perfil del trozo Almería-Moreda la velocidad de trenes necesarios para cubrir esta distancia en el tiempo requerido?

Respecto de la primera parte, diremos que desde Baeza a Moreda y de Moreda a Granada y a Almería, la línea obedece al mismo trazado, la construcción de estos trozos es idéntica, e idéntica la calidad del material fijo empleado en sus construcciones. Por consiguiente, el tráfico que soporten los trozos Baeza-Moreda y Moreda-Granada, lo soporta igualmente el trozo Moreda-Almería. Y como en la actualidad el rápido Granada-Moreda-Baeza utiliza material móvil pesado, quiere esto decir que del mismo modo pudiera utilizarse en el trayecto Almería-Moreda. Prácticamente está probado el caso; y las tres veces que S. M. el Rey nos honró con su visita y cuando recientemente lo hizo el presidente del Directorio, se utilizó el material móvil pesado en la composición de los trenes que utilizaron.

Y en cuanto a la segunda parte de la proposición, queda igualmente resuelta en sentido afirmativo; el perfil de nuestra línea tolera, en el caso más desfavorable, velocidades de cuarenta kilómetros a la hora, y 125 kilómetros a recorrer en 3.30 horas, que es el proyecto, equivale a obtener una velocidad media de 35 kilómetros por hora. Recuérdese también que, muchas veces, cuando el correo venía con retraso ha ganado mayor número de tiempo en un trayecto menor, desde Guadix, no obstante em-

plearse en la composición de este tren material ligero.

Luego, no existe dificultad alguna de orden técnico para acelerar la velocidad actual del mixto y su transformación en rápido.

Veamos, entonces, si existen dificultades en cuanto al enlace con otros trenes se refiere.

El mixto Almería-Moreda, aparte su enlace en este punto con el rápido Granada-Baeza para la comunicación con Madrid, no tiene otra combinación que el empalme en Guadix con el correo Granada-Cartagena.

Dicho tren, Granada-Cartagena, sale de Guadix, en viaje descendente, a las 9.20 y recoge a los viajeros del mixto de Almería que llegan a Guadix a las 8.50. En el viaje ascendente, el mixto de Almería recoge en Guadix a las 21.30 a los viajeros del correo Cartagena-Guadix, que llega a aquella estación a las 20.05.

Modificado el horario del mixto, convertido en rápido, pasaría por Guadix a las 11 en viaje ascendente y a las 20.20 en viaje descendente. Podría, pues, continuarse utilizando el correo actual Cartagena-Granada, que, como hemos dicho, llega a Guadix a las 20.05. Sólo habría que alterar el horario del correo Granada-Cartagena haciéndole salir de Granada dos horas más tarde de la actual; llegaría a Guadix a las 11 y tomaría a los viajeros del rápido Almería que tendría su acceso en Guadix a la misma hora para salir con dirección a Cartagena a las 11.20.

Digamos para terminar que el correo Granada-Cartagena no tiene combinación con tren alguno; los correos y expresos Madrid-Cartagena son independientes de él.

Luego, tampoco, desde este punto de vista, ofrece ningún linaje de dificultades la realización del proyectado viaje Madrid-Almería a Melilla, y en cambio ofrece positivas ventajas a la conveniencia nacional y cuantiosa economía al Tesoro público.

POR TELEFONO

### Entierro del marqués de la Torrecilla

Madrid, 25-12 noche. Esta tarde se efectuó el entierro del que fué jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla.

Durante toda la mañana se estuvieron diciendo misas en la Capilla ardiente.

A las cuatro se bajó el féretro, que era de ébano con adornos de plata, depositándose en una carroza tirada por cuatro caballos.

Seguidamente se organizó la comitiva.

Abrió marcha una sección de la Guardia municipal, montada, de gran gala, y seguían los mozos de Palacio y del Ayuntamiento con hachones encendidos.

Después la carroza fúnebre y un coche con diversas coronas con sentidas dedicatorias.

Figuraban dos presidencias. En la primera iban el infante don Fernando, en representación del Rey, el marqués de Viana y familiares del finado.

La segunda la formaban el jefe del Gobierno, marqués de Estella, el Nuncio de Su Santidad, el Patriarca de las Indias y los Obispos de Madrid y de Orihuela.

En la comitiva figuraban el Capitán general de Madrid, autoridades, los señores Cierva, Pérez Ortiz y varios ex ministros, el Ayuntamiento bajo mazas, banda municipal y numerosas personalidades y público.

Al cortejo seguían varias carrozas de Palacio y coches particulares, y, cerrando, un escuadrón de la Escolta Real.

Al desfilar la comitiva fúnebre ante Palacio se asomaron los Reyes al balcón principal, pasa saludar al cadáver.

El duelo se despidió en la Cuesta de la Vega.

EN CUARTA PLANA  
ORIGINALES DE INTERÉS

De fronteras allá

## El desarme alemán y las seguridades de Francia

(Servicio de Prensa Asociada)

Al negarse los aliados a evacuar la cabeza del puente de Colonia, fundándose en el incumplimiento, por parte de Alemania, de las condiciones concernientes al desarme, aparece nuevamente en primer término la cuestión de la seguridad de Francia y del peligro de una nueva guerra, provocada tarde o temprano por los manejos del nacionalismo germano. En un reciente discurso, Herriot ha exteriorizado claramente sus temores ante los preparativos militares atribuidos a Alemania y a la par que su deseo de mantener a toda costa la paz europea, el presidente francés ha anunciado su firme voluntad de oponer un dique inaccesible a todo peligro eventual en este terreno. El Canciller alemán, Luther, ha replicado a las palabras de Herriot en un discurso característico por su moderación y su lógica, demostrando que las condiciones militares en que se halla actualmente Alemania excluyen terminantemente todo peligro de una contagiosa guerra en los dos países. Hasta tal grado se ha llevado a cabo el desarme alemán, que hoy día esta nación cuenta con menos recursos, para una lucha en el terreno de las armas, que cualquier otro Estado europeo de segunda o tercera categoría. Este hecho irrefutable, evidenciado por las más recientes estadísticas (algunas de las cuales son ya conocidas de nuestros lectores por nuestras anteriores crónicas) debiera ser suficiente para desvanecer todo temor en una conciencia tranquila.

Alemania reconoce las razones en que se inspira Herriot al precurar asegurar la paz de su país. Ahora bien, ¿cómo se muestra en estos últimos años de nuestra historia la realidad que, éste se halla animado en general por sentimientos de concordia y reconciliación, sólo hemos de atribuir a aquello de «los dedos huéspedes»... el acentuado temor y la zozobra con que Francia vigila el cumplimiento de las condiciones del Tratado de Versalles en lo concerniente al desarme.

Acaso hubiera un camino visible para solucionar definitivamente esta cuestión, que interesa igualmente a Inglaterra. Sabemos que Alemania, en efecto, se muestra hoy más que nunca dispuesta a concertar con Francia y la Gran Bretaña un tratado de mutua garantía, capaz de alejar en lo humanamente posible todo peligro de agresión de una cualquiera de las potencias signatarias a las otras dos o una de ellas. Esta idea, patrocinada con toda seriedad por los elementos oficiales germanos, aportará, sin duda, el remedio que hoy no nos proporcionan las comisiones de Control y las decisiones de los Gobiernos interesados. Ahora bien, para que la semilla de este pensamiento rinda frutos positivos será preciso que Francia se atenga exclusivamente y adepte definitivamente respecto a Alemania una actitud de reconciliación harto distante de la seguida hasta la fecha. Inglaterra, probablemente, no oporá objeciones a la realización de un plan que reduciría al mínimo sus compromisos con Francia, derivados de su acción común durante la pasada contienda. He aquí, pues, la perspectiva más favorable de cuantas apuntan en el horizonte político internacional. De desear es, en bien de la paz europea, que llegue a cristalizar en hechos positivos.

A. BRAUN

Berlín-Febrero de 1925.

POR TELEFONO

### LA "GACETA"

Hoy inserta la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Señalando el dos de marzo para que principien las oposiciones de oficiales de secretarías judiciales.

Amortización de 4.000 pesetas en el escalafón de profesores de gimnasia y una plaza de jefe de negociado de primera clase de archiveros.

POR TELEFONO

### FIRMA REGIA

Madrid, 25-12 noche.

Hoy firmó S. M. los siguientes decretos:

Gracia y Justicia: Nombrando a don Máximo Arredondo abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Jubilando a don Fernando Baeza, magistrado de Oviedo.

Y varios nombramientos más de magistrados.

Guerra: Concediendo la Gran Cruz blanca militar a don Luciano Bueno.

Destinando al mando del regimiento de artillería de Montaña de Ceuta al coronel don Joaquín Porteguer.

Marina: Autorizando la ejecución de obras necesarias en el crucero «Cataluña».

Hacienda: Concesión de una transacción de crédito para el fomento y gastos de Obras públicas.

Instrucción pública: Concediendo la Gran Cruz de Alfonso XII a doña Sofía Casanova.

Jubilando al catedrático de la Universidad de Valladolid, don León Corral.

Idem de la Universidad de Sevilla a don Antonio Collantes.

POR TELEFONO

### Las mañanas en Palacio

Despacho regio

Madrid, 25-12 noche.

El marqués de Estella y el general Mayendía despacharon esta mañana con el Monarca, poniendo a su firma varios decretos.

El Rey saldrá esta noche para Zaragoza.

En Palacio manifestaron que el Monarca, acompañado del general Mayendía, saldrá esta noche para Zaragoza, en donde presidirá el acto de inaugurar un busto del emperador histológico señor Ramón y Cajal.

Imposición de cenizas

El Patriarca de las Indias impuso las cenizas a cuantos fieles acudieron a la Capilla de Palacio, entre ellos muchos personajes.

Audiencia regia

Después de despachar el Soberano, recibió en audiencia al marqués de Castellanos.

Mayordome Mayor interino

Interinamente se ha encargado de la Mayordomía Mayor de Palacio, el Caballero y Montero Mayor del Rey, marqués de Viana.

POR TELEGRAFO

### La causa contra Fernando de los Ríos

Madrid, 24-4 tarde.

Mañana se verá en la Audiencia de esta Corte la vista de la causa seguida contra el catedrático de Granada y ex diputado socialista, don Fernando de los Ríos.

Este juicio ya ha sido suspendido dos veces, por enfermedad del procesado.

El procedimiento lo motivó un telegrama que el procesado dirigió al Directorio con motivo del confinamiento contra su compañero, don Miguel Unamuno.

Le defenderá don Melquiades Alvarez.

POR TELEGRAFO

### La suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera

Más Consejeros encarcelados

Madrid, 25-4 tarde.

De Bilbao dan cuenta que después de prestar declaración ante el Juzgado especial los consejeros del banco de Crédito de la Unión Minera de Bilbao, don José González Ibarra, don Luis Núñez, don Agustín Santesteban, don Benito del Valle y don Federico Iza ingresaron en la cárcel.

Hoy están citados por el Juez los consejeros señores Arana, Labardía y San Martín.

Felicitando a Estella

Comunican de Santander que los imponentes de la Sucursal del Crédito de la Unión Minera, que pasan de mil, han enviado un telegrama al jefe del Gobierno, marqués de Estella, en el que le felicitan por sus manifestaciones relativas a que se aplicará con todo rigor la ley para depurar las responsabilidades en que se haya incurrido en la suspensión de pagos del referido banco.

Estos imponentes, que son obreros y marineros en su mayoría, confían en que se les devolverán sus ahorros.

Lea usted todos los días

LA INDEPENDENCIA

Hoja del día

## El carnaval no ha muerto

Las noticias que se han recibido de todas partes han estado enojosas en afirmar que el Carnaval ha sido este año muy desanimado. Alguien ha querido justificar esto con la crudeza del tiempo, y aunque no vamos a sostener que ha hecho un tiempo espléndido, no queremos tampoco ceder a ese motivo la causa entera de la desanimación, pues pocas veces el carnaval suele darse con buen tiempo, y, sin embargo la animación en otros años, hace ya bastantes años, era mayor.

No nos quejemos de que el carnaval sea cada vez más desanimado. Nos alegramos de ello. Y, bien mirado, casi, casi, no nos debiéramos de alegrar, por que la desanimación del carnaval, sólo es debida, a que ahora, más que nunca todo el año es carnaval.

Si el instinto pecaminoso del hombre no siente ahorrarse en los días de carnaval desahogarse, es únicamente, porque no se siente ahogado en ninguna época del año.

Toda la sensualidad, toda la procaacidad, todo el atrevimiento, toda la gresca y toda la vileza, que han sido en todo tiempo, con más o menos difraz, características del carnaval, son ahora características de la vida social contemporánea en todos los días del año.

Los desenfrenados bailes del carnaval, tienen lugar en todas horas y en todos los lugares, con mucha mayor desenvoltura aun, de la que antes era de observar en estos tres días del año precursos de la santa cuaresma.

No es el frío de la temperatura sino el frío de las almas el que va dominando los carnavales. Por eso declinamos que cada no debemos alegrarnos de la desanimación del carnaval.

Si el carnaval muriera por recogimiento de la humanidad y por odio a la sensualidad y amor a la virtud, la muerte del carnaval sería objeto de satisfacción y alegría. Pero esta muerte del carnaval no es tal muerte, tiene una mayor y más durable vitalidad.

Ricos y pobres pueden impunemente saciar a diario sus concupiscencias por que han de escoger estos tres días de una manera esencial.

El carnaval desaparecerá dentro de pocos años del calendario, pero no podremos evanescentes de haberle vendido. Será él, el que nos habrá vencido haciendo coto tuyo y extendiendo su reinado a toda nuestra existencia.

¿Basta? ¿Para qué? ¿Pero es que hay nadie que salga ya a la calle con su cara? ¿No vamos a todas horas con cara de administradores a los que necesitan ser administrados? ¿No vamos ordinariamente pasar por virtuosos a los que solo tienen corazón y resto de corrupción? ¿No vamos con cara de literatos a los que apenas saben leer? ¿No vamos en todas partes dirigiendo a las multitudes los que necesitan ser dirigidos?

No, repetimos, el carnaval no ha muerto. El carnaval, y todas sus concupiscencias se han hecho dueños del mundo, y el reinado de tres días le parece ya tan breve que le desprecia y se rie de él.

FERNANDO.

POR TELEFONO

### MARRUECOS

En Ceuta

Se asesina al coronel Tiestos

Madrid, 25-5 tarde. Comuncian de Ceuta que se ha asesinado de aquella Comandancia de Ingenieros al coronel Tiestos.

Velada musical

En el Colegio de Padres Agustinos se celebró una velada musical con motivo del reparto de premios.

Asistieron al acto el general Souza, el alcalde y demás autoridades de la plaza.

El Padre Superior pronunció un elocuente discurso alusivo al seta.

En Tetuán

El enemigo intenta pasar un conyoy

Participan de Tetuán que entre los bloques denominados Dier, River y Zaitan intentó un núcleo de rebeldes pasar un conyoy de maíz, cebada y azúcar, con destino al campo enemigo.

No lo pudo conseguir gracias a la estrecha vigilancia de nuestras fuerzas.

Fué apresada una mora que llevaba una gran cantidad de víveres ocultas.

Conyoy apresado

La herca del teniente Gancedo apresada en las inmediaciones de Sidi Tajha un conyoy procedente de la zona internacional.

En Melilla

Partida enemiga perseguida

Dicon de Melilla que una sección al mando de un oficial perseguió a un grupo de rebeldes que se habían ocultado para ver los efectos de una explosión que habían preparado.

La sección causó bajas vistas al enemigo.

Actua la artillería

Desde Sidi Messand y Afarauin fueron cañoneados grupos indígenas que descendían con ganado del monte.

También fueron batidos desde Tizzi Azza grupos de jinetes rebeldes.

Luchas intestinas

Se sabe que los cabileños de Guernaya han rechazado a la harca y partidarios de Abd el Krim, habiéndose entablado luchas empeñadas entre uno y otro bando.

CRONICA LOCAL

El día de ayer

Como si quisiera el tiempo barrer todo vestigio de los pasados Carnavales, lanzó ayer sobre la ciudad un viento impetuoso que hasta el polvo de las calles se llevó lejos, muy lejos.

Entre la presencia del viento y el cansancio determinado por los anteriores días de trabajo, la animación callejera fué casi nula, a la hora del paseo y a todas las horas.

Por la tarde, en la Basílica, comenzó con verdadera afluencia de fieles la predicación del santo tiempo de Cuaremas.

Notas municipales

Las vecinas de las calles de Velazco y Rostrice han solicitado de la Alcaldía que se vigile la primera de dichas calles, para evitar que los desaprensivos la tengan convertida en urinario público.

Contra diversos acuerdos de la Permanente han interpuesto reclamaciones económicas-administrativas don Diego González Basconá, don Lorenzo Pérez Gallardo, don Federico Estrella Alcaráz, don José Asensio Parra y doña Concepción Quero Navarro.

De la cantidad ingresada en el pasado mes de Enero por el concepto de timbres sobre billetes de espectáculos públicos corresponden al Ayuntamiento 489'95 pesetas.

Esta mañana deberá celebrarse sesión la Comisión permanente.

Ayer mañana se reunió la Comisión de Carruajes, despachando diversas solicitudes que pendían de su informe.

El Ayuntamiento nos ruega la publicación del siguiente aviso:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia acerca de las tabillas que han de llevar los vehículos con tracción animal, se pone en conocimiento de sus propietarios, que si no se encuentran en el recinto del Excmo. Ayuntamiento, sin cuyo requisito no les será permitida la circulación a partir del día 1.º de Marzo próximo, deberán concurrir a esta Casa Consistorial con los vehículos, procurando que las tabillas estén sujetas con alambre fino y bramante para colocar los precintes.

Las heras de presentación serán de diez a trece y de quince a diez y siete todos los días hábiles. La Alcaldía.

Don Lorenzo Millitobrow ha solicitado prórroga de la concesión del servicio de autobuses por diez años para compensarle de las gastos de mejoras que ha de introducir en dicho servicio.

De la Diputación

El nuevo presidente de la Diputación provincial don Vicente Cabo Rodríguez, nos participa en atento B. L. M. su posesión en el cargo de Presidente y se nos ofrece para cuanto redunde en el mejoramiento de los intereses generales de esta provincia.

Agradecemos la atención del señor Cabo Rodríguez y le reiteramos nuestra felicitación.

La veda

El día 15 del actual entró la veda en vigor. Según la ley, quien fuese sorprendido cazando, desde la citada fecha, será castigado.

Podrán cazarse en las lagunas o albuferas y terrenos pantanosos, las aves acuáticas, becadas y demás similares, hasta el 31 de marzo.

Las aves insectívoras que determinan los Reglamentos, no podrán cazarse en tiempo alguno, por ser beneficiosas para la agricultura, incurriendo los infractores en la multa de 100 a 200 pesetas por la primera vez y en la de 200 a 500 por la segunda. La tercera reincidencia será penada con arreglo al artículo 52.

Los que viajan

Ayer regresó a Málaga el empleado de la Casa "Hijo de Ricardo Giménez", don Antonio Iribarne Gener.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Discreto de San Sebastián. Nacimientos. Soledad Prieto Caro, Juan del Águila Gómez, Carmen García Martínez y José Montoya Uboda.

Defunciones. Rosa Rodríguez Manzano y Lucía Salva de Tortosa.

Matrimonios. Ninguno.

Distrito de la Audiencia. Nacimientos. Dolores Díez Latorre, Francisco Cabo París e Isabel Querrere Aguilera.

Defunciones. Ninguna.

Matrimonios. Ninguno.

El "P. de Satrustegui"

Ayer tarde, presidente de Barcelona y Valencia, fundó en nuestro puerto el trasatlántico "P. de Satrustegui". Embarcó 14 emigrantes para la Habana, y seguidamente zarpó para su destino.

Los presupuestos municipales

Ha terminado la Comisión municipal de Hacienda su labor de confección de los presupuestos que han de regir en el ejercicio próximo.

En líneas generales, abarca las reformas que ya tenemos anticipadas.

De reunirse hoy la Permanente, se dará cuenta del proyecto, y una vez aprobados por ésta, se expondrán al público durante el plazo de quince días.

Después comenzarán las sesiones del Pleno para su discusión y aprobación definitiva por el Consejo.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Bajo el régimen del Directorio

El contrato con la Trasatlántica

Madrid, 25 4 tarde.— En las últimas sesiones celebradas por el Consejo de Estado se ha seguido tratando del expediente sobre renovación y prórroga del contrato con la Compañía Trasatlántica, que termina dentro de ocho años.

En el dictamen se propone la prórroga del contrato por otros treinta y tres años.

El voto particular formulado por don Abilio Corderón dice que debe esperarse a que termine el contrato vigente.

En las discusiones han intervenido, entre otros, los señores Ruano, Silió y almirante Carranza.

Créese que en el pens que se celebre mañana recaerá votación en el asunto.

Declaraciones desmentidas

El marqués de la Cortina ha desmentido las recientes declaraciones que le han atribuido los corresponsales de prensa de San Sebastián.

Despacho y conferencias

Madrid, 25.—12-noche.

Con el presidente del Consejo, general Primo de Rivera, despacharon el subsecretario de Gobernación, y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo.

Luego conferenciaron con el general Hermosa y el director de Administración local, señor Calvo Sotelo.

Al salir el jefe del Gobierno tan sólo dijo que el contralmirante Magaz le representaría en el Instituto francés, durante el homenaje en memoria del doctor Bergonié.

Visitando a los vocales del Directorio

En la Presidencia estuvieron el Obispo de Orihuela, el subsecretario del Trabajo y el coronel Millán Astray, quienes visitaron a distintos vocales del Directorio.

Consejo

Próximamente a las diez de la noche terminó la reunión directorial.

Al salir el marqués de Estella manifestó a los reporters que había tardado en bajar por haberse despachado once expedientes de Hacienda.

Añadió que el señor Calvo Sotelo explicó los últimos aspectos de Estatuto provincial.

De África dijo que no había novedades.

Dentro de hora y media —añadió— bajaremos todos los vocales del Directorio para despedir al Monarca que marcha a Zaragoza.

Mañana—siguió diciendo— solamente iré yo a recibirle personalmente, por haber dispensado S. M. a los demás miembros del Directorio que vayan a la estación.

Dos notas oficiosas

En la Presidencia facilitaron hoy a la Prensa dos notas oficiosas:

Una es del cuerpo de Prisiones y en ella se da cuenta de haber desechado una partida de apósitos con destino a las enfermerías de los penales, por no reunir las condiciones estipuladas en la subasta.

Añade la nota que hace poco tiempo también se rescindió un contrato de viveres por servirlos éstos a precios más caros que los estipulados en el contrato.

La otra nota dice que a partir de primeros de Marzo comenzará a regir la nueva organización de delegados gubernativos.

Añade que se han hecho divisiones en zonas de cada provincia con sujeción a lo que dispone el decreto de 30 de Diciembre último y R. O. de 7 de Enero del año corriente.

En virtud de la reforma se reduce a la mitad el número actual de delegados gubernativos.

Accidente automovilista

Secretario lesionado

Por noticias particulares supimos ayer que en la carretera de Lubrín sufrió un accidente de automóvil don José Peral Ferrari, secretario del Ayuntamiento de Lubrín.

A consecuencia del vuelco resultó con la fractura de una clavícula.

Por noticias posteriores, se sabe que su estado es relativamente satisfactorio.



EL SEÑOR

Don Francisco Alcalde Aranda

que falleció el día 2 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su Director espiritual don Antonio de Blás Ladrón de Guevara, Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral; sus hijos don Francisco, don Manuel doña Antonia, don Juan y doña Clotilde; hijos políticos doña Dolores Vallejo, doña Teresa Alarcón, don Antonio y don Eduardo García Reyes; sus nietos (ausentes) y su Albacea testamentario don Domingo Artés Utrera,

RUEGAN a sus amigos la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Parroquia de San Pedro mañana, 27, a las diez.

El Excmo. Señor Arzobispo de Granada y los Ilmos Señores Obispos de Almería, Gádiz y B. za han concedido a don Francisco la forma acostumbrada.

POR TELEFONO

MADRID

Sesión de duelo

Madrid 25-12 noche.

En la sesión municipal celebrada hoy se despacharon asuntos de trámite, levantándose seguidamente en señal de duelo por el fallecimiento del marqués de la Torrecilla.

Se presentó una moción para que se restablezcan las gratificaciones y remuneraciones del actual presupuesto en el año de 1925-26.

El nuevo gobernador se preocupa de las subsistencias

El nuevo gobernador civil, señor Semprún, manifestó a los periodistas que había conferenciado con el alcalde sobre la cuestión de las subsistencias y esta tarde conferenciaría con el presidente de la Junta de Abastos, señor Bahamonde.

Añadió que había hecho una visita de cortesía a las autoridades.

Esta tarde visitó el nuevo gobernador las oficinas y demás dependencias de la Diputación provincial.

Al señor Semprún le recibió el vicepresidente de la Corporación y el alto personal de esta entidad.

El robo del Hotel Nacional

Uno de los agentes de policía que trabaja por el esclarecimiento del robo cometido en el Hotel Nacional, ha recibido una confidencia, y en virtud de la misma se han practicado algunas detenciones, que se creen importantes.

Este agente ha interrogado al sereno del hotel y al camarero del primer piso.

Después del interrogatorio se practicó una nueva inspección en el hotel, cuyo resultado se ignora.

Han sido detenidos el camarero y el sereno.

Acercas de este asunto conferenciaron extensamente el Comisario general de Policía y el director de Seguridad.

Se guarda gran reserva sobre este asunto.

Acto conmemorativo

El viernes próximo en la Real Academia de Jurisprudencia se celebrará un acto conmemorativo del 27 de Febrero de 1808, fecha en que comenzó el régimen de previsión popular, en España.

Presidirá el acto, el general Marvá.

POR TELEFONO

El Consejo Supremo de Guerra

La causa de Tarrasa

Madrid, 25.—12-noche.

Mañana reanudará sus trabajos, después de unos días de vacaciones, el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se dice que mañana se firmará la sentencia contra el asalto a la Caja postal de Tarrasa, que es de conformidad con la petición fiscal.

POR TELEFONO

Extranjero

La situación en Turquía

Madrid 25-12 noche.

De Londres telegrafían que se ha agravado la sublevación de los kurdos contra el Gobierno turco.

Este ha declarado la ley marcial en todos los territorios habitados por las tribus kurdas adonde ha enviado refuerzos a toda prisa.

POR TELEFONO

En memoria de un sabio francés

Madrid 25-12 noche.

A las siete de la tarde se ha celebrado en el Instituto Francés la velada en memoria del profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Burdeos, Mr. Bergonié, muerto a consecuencia de unos experimentos científicos que hacía en su laboratorio.

Presidieron el acto el marqués de Magaz y el embajador francés.

Hablaron varios médicos y el director de la Escuela de Altos Estudios Hispánicos, enalteciendo la memoria de quien sucumbió en aras de la ciencia.

MUEBLES FERRER

Sebastián Ferrer 10 frente al Establecimiento de tejidos de sólida construcción «La Verdad»

POR TELEFONO

La asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

Madrid 25-12 noche.

Esta mañana se ha clausurado en el Salón de Actos del Ayuntamiento la asamblea de la Confederación Nacional de Maestros.

Presidió el acto el Director de primera enseñanza.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Creación de las escuelas necesarias a fin de que reciban instrucción la mayoría de los niños comprendidos dentro de la edad escolar.

Segunda. Que se desdoble todas las escuelas mixtas, cuya matrícula exceda de sesenta alumnos, aunque la población de la localidad no llegue a 500 almas.

Tercera. Que se modifiquen las escalas con el sueldo mínimo de ingreso de 3.000 pesetas y máximo de 8.000 idem.

Después de la asamblea se celebró un banquete en el que reinó la más franca alegría.

Nuestro clima

En el Instituto nacional de segunda enseñanza se efectuaron ayer las siguientes observaciones meteorológicas:

POR LA MAÑANA

Table with weather data for the morning: Termómetro seco 18.0, Idem húmedo 14.0, Barómetro 763.0, etc.

POR LA TARDE

Table with weather data for the afternoon: Termómetro seco 14.0, Idem húmedo 11.0, Barómetro 764.0, etc.

BOLSA DEL TRABAJO

El Sindicato Católico de la Aguja, en el número crecido de sus socios, admite demandas de obreros para trabajar en las casas.

¡Señoras Católicas! Apoyad el Sindicato!

¡Obreros de la Aguja! Alletaos en el Sindicato para el mejoramiento de vuestros intereses. Domitillo Infante 7.

POR TELEFONO

Consecuencias del Carnaval

Un hombre muerto

Madrid, 25-12 noche.

Comunican de Murcia que un individuo llamado, José Rodríguez, salió el martes de carnaval a pasear y ver las máscaras, en unión de varios amigos.

En el paseo donde se celebraba el festejo con mayor animación, unas máscaras se acercaron al grupo que formaban los cuatro o cinco amigos de referencia y les acometieron bromando de palabra y acción.

Una de las máscaras, llevaba un paraguas viejo y con la punta del mismo dió un fuerte golpe en un ojo al José Rodríguez, que cayó exánime al suelo.

Inmediatamente los amigos del herido lo trasladaron a una Casa de Socorro próxima, donde falleció al momento de entrar.

Las máscaras que agredieron al grupo de amigos huyeron, confundidos con la muchedumbre.

Todos los amigos han declarado que no conocían a las máscaras agresoras.

Mañana se practicará la autopsia a la víctima, para averiguar las causas de tan extraña muerte.

POR TELEFONO

Manifestaciones de Alexandri

Madrid, 25.—12-noche.

De la Coruña participan que al mediodía entró en puerto el vapor alemán «Antonio Pino» a cuyo bordo viaja el presidente chileno, señor Alexandri, acompañado de su familia. Va camino de su patria para posesionarse del cargo.

Manifestó, hablando con los periodistas, que usando las leyes se entrará rápidamente en la vida normal de su país.

Lamentó los sucesos que le obligaron a abandonar la Presidencia de la República.

Añadió que los que le sucedieron en el ejercicio del poder le habían censurado porque no podía pagar al Ejército y ellos tampoco pudieron hacerlo.

En vista del estado de cosas existentes dijo— surgió la contra revolución.

Declaró finalmente que lleva el propósito de convocar a una asamblea constituyente que reforme la Constitución de Chile, que está anticuada.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 25.—12-noche.

Table with stock market quotations: Deuda 4 1/2 Interior 70.10, Idem 5 1/2 amortizable 95.25, etc.

EL ANUNCIO ROBUSTE

CE LA ANTIGUA CLIE

TELA Y PROPORCIONA

:: CLIENTES NUEVOS ::

# El Concordato de Baviera

El pacto solemnemente ratificado este día entre los poderes contratantes—la Iglesia y el Estado bávaro—es quizá el primero que especifica y concreta las normas y artículos del nuevo derecho canónico. Ofrece por esto especial interés su divulgación y estudio, además de que a través de las cláusulas contenidas en los 15 artículos que lo integran, se refleja con meridiana claridad el pensamiento de Roma en varias de las cuestiones político-religiosas más debatidas a la hora actual; la libertad de asociación, el confesionalismo escolar, las asignaciones y los nombramientos eclesiásticos. Largas y penosas han debido de ser las negociaciones, contribuyendo a ello sin duda los trastornos y revoluciones acaecidas en Baviera después de la guerra y la opuesta ideología de los partidos que participaron en las sesiones de discusión, algunas de las cuales duraron más de 32 horas. Punto principal de la oposición fueron los temas de enseñanza. Comunistas y socialistas unieron para combatir el carácter religioso de la escuela, apesar de haberse pronunciado en su favor los padres de familia católicos y protestantes, en virtud de un plebiscito que otorgó a la confesionalidad el 75 por 100 de los sufragios. La contradicción con el sentimiento popular es por consiguiente notoria.

El buen sentido del Gobierno presidido por el Dr. Held; la cooperación leal y resuelta de los populares y sobre todo una nobilísima actitud de benevolencia por parte del Nuncio, Mons. Pacelli, que ha merecido expresiva felicitación del Santo Padre, han sabido allanar obstáculos y vencer dificultades hasta llegar a lo firme de este Concordato.

Después de afirmar en el primer artículo la plena garantía del Estado al libre ejercicio del culto católico, reconociendo seguidamente a la Iglesia el derecho de legislar y la obligación que tienen las autoridades civiles de proteger a los sacerdotes en el cumplimiento de sus deberes ministeriales, establece el principio de libertad de asociación mediante el reconocimiento a los Ordenes y Congregaciones de libre facultad para fundar sus Institutos «según las normas del derecho canónico» sin limitación alguna en el número y regla de vida, cualidad de los miembros y elección de ciudad para abrir casa.

Exponiéndose vívidamente a la pluma los comentarios que suscita esta noble y genuina interpretación de ciudadanía y libertad, oficialmente sancionada por un Estado alemán, en oposición y contraste al seclerismo francés de Combes, resucitado ahora por Herriot y malamente traducido hace unos años entre nosotros por el partido liberal.

Pero, más aún que en este punto, resalta el homenaje de veneración a la conciencia individual y colectiva, al derecho consuetudinario a los padres de familia y a la Iglesia, en los artículos relativos a enseñanza.

Desde el nombramiento de profesores en la Facultad de Teología de las Universidades y en la de Filosofía de Munich y Wüzburg, que no podrá hacerse sin beneplácito de los Prelados, hasta la intervención directa en la preparación intelectual y moral de los candidatos al magisterio en las comisiones examinadoras para resumir por fin las facultades correspondientes a la Iglesia, en el artículo 8, en una absoluta garantía del Estado, en todo lo que se refiere a régimen y vigilancia de la instrucción religiosa en las escuelas medias y superiores, ninguna de las prerrogativas esenciales a la autoridad eclesiástica faltan esta parte del Concordato, que es principalísima y extensa en el texto. No se emite, antes se especifica y determina que la religión es materia oficial de enseñanza, que los alumnos de colegios particulares serán admitidos al examen del Estado, previo e indispensable para el título oficial del magisterio; que los individuos pertenecientes a los órdenes y Congregaciones pueden del mismo modo que los seculares, ejercer de Maestros en todas las escuelas y que en los Municipios donde el número de escolares exceda a la capacidad de los centros docentes o haya fundadas peticiones de autoridades y padres de familia se establecerán escuelas populares católicas.

En cuanto a las asignaciones eclesiásticas se compromete el Estado a añadir una renta decorosa en los casos en que la dotación establecida en el Concordato de 1817 no baste a sostener las necesidades de las Diócesis, teniendo en cuenta el valor actual de la moneda.

Los nombramientos de Arzobispo y Obispo, pertenecen, según el artículo 13, «con toda libertad» a la Santa Sede.

Tal es, a grandes rasgos, pues no conviene el breve espacio de una crónica referir a detalles por cierto muy interesantes, el estatuto concordatorio que desde primeros de años regula y modera las relaciones entre la Iglesia y el Estado de Baviera.

J. POLO BENITO.

## Correo de la provincia

Vera

Por los Rvdos. PP. de la Compañía de Jesús, Luis Gonzaga y Marín Santalla, se ha celebrado en la parroquia de esta ciudad una santa misión.

No es éste de los pueblos más necesitados de estas misiones, pues un tradicional en él la fe y la piedad. Sin embargo, ha agradecido en lo mucho que vale este devoto despliegue

por su párroco en bien de sus feligreses, dándole ocasión para aumentar esta fe y gozar de los privilegios espirituales que se conceden en estas misiones, y en la doctrina de Cristo por boca de tan eficientes y laboriosos apóstoles de la Fé.

Centadas personas habrán dejado de recibir los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, y la fe y el fervor han resultado en todos los actos, principalmente en la emocionante comunión de los niños y niñas de las escuelas.

Y por último, para dar digno término a este memorable acontecimiento, en la tarde de despedida de los P. P., fué consagrada la ciudad al Sagrado Corazón de Jesús, dirigiendo el P. Martín desde el balcón central del Ayuntamiento y ante la venerada imagen un elocuente discurso alusivo al acto, leyendo después desde el mismo sitio el soñer a los de don Juan Cuadrado, cen clara y petente vez el acto de consagración, que fué oído religiosamente por el pueblo que ocupaba la plaza, siendo colocada la placa con la imagen del Corazón de Jesús en el sitio más visible de la entrada del ayuntamiento, dándose vivas a la Patrona, la Virgen de las Angustias y a los padres misioneros; y terminó el acto siendo éstos cariñosamente despedidos por el pueblo en masa. EL CORRESPONSAL.

## Noticias Militares

Circular

Se ha publicado la siguiente circular:

Considerando que el derecho a presentarse a examen en las Academias Militares, por ser hijo o hermano de general, jefe u oficial muerto en campaña es permanente, siempre que haya convecatoría e independiente del número de ejercicios que tengan hechos con anterioridad, serán admitidos a examen en la próxima convecatoría los que se encuentren en esos casos, aun no habiéndolo hecho en ninguna de las anteriores.

## Bibliografía

La Congregación de Hijas de María establecida en la Iglesia del Sagrado Corazón, edita mensualmente «La Hojita», con la que se comunica con todas sus asociadas.

En ella su Director, que la redacta, da hermosos consejos, explica el reglamento por que se rigen, recuerda los deberes propios de las asociadas, les amonesta paternalmente y les excita a perseverar en el bien y en las promesas que hicieron al colocar sobre su pecho la medalla de la Santísima Virgen.

En la que se a para el mes de marzo habla de la Cuaresma, de las obligaciones que impone a los cristianos tan santo tiempo, narra hermosos ejemplos, contesta a consultas que se le han dirigido, y da la noticia de haberse suscrita a la Hojita el centro de Hijas de María de Tabernas.

Por una módica cantidad pueden recibir todas las asociaciones marianas constituidas en los pueblos de la Diócesis y en ellas se publicarán todas las noticias y avisos que se envíen a su director el R. P. José Rodríguez Poes, de la residencia de Jesuitas de esta Ciudad, pudiendo también servir para avisar a las asociadas para los actos de cultos y reuniones.

## ALUMINIO

GRAN SURTIDO - CALIDAD SUPERIOR - 98 a 99 % DE PUREZA  
PRECIOS BARATÍSIMOS - BATERÍA DE COCINA HIERRO ESMALTADO,  
MARCA ESTRELLA

### BAZAR "EL LEON"

Hondos, 8 y Rostrollos 2 y 4.

Nueva distribución

### Los delegados gubernativos

En las reformas hechas recientemente por el Gobierno para la nueva distribución de los delegados gubernativos, corresponden a la provincia de Almería los siguientes, con los partidos judiciales que se mencionan:

Don Patricio Asencio Alejo, capitán de Infantería, para Huércal Overa y Purohena.

Don Fernando Serra Arifio, comandante para Cuevas, Sorbas y Vera.

Don Rafael Santapau Ballesta, comandante, para Berja, Canjáyar y Gérgal.

Don Francisco García Rodríguez, capitán para Vélez Rubio.

Y don Justo Giménez Ontañeda, capitán, auxiliar a las órdenes del general gobernador.

## LA INDEPENDENCIA

**DR. RAFAEL ARAEZ**  
Médico oculista  
DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Horas de consultas de 10 a 12 y de 4 a 5  
Boulevard del Principe, 79 principal

**José Alferez Lirio**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
EN SÍFILIS Y VÍAS URINARIAS, DIABETES  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
NAVARRO RODRIGO 22

**Dr. José Esteban Navarro**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE  
OIDOS, NARIZ Y GARGANTA  
CONDE DE OFFALIA, 22, PRINCIPAL  
Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5.

**AZUFRE**  
Sublimado

En el vapor «CERVERA» que está en puerto recibimos un cargamento importante de esta clase.

Agencia marítima  
**ROMERO HERMANOS**  
ALMERIA

**Doctor Company**  
De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho, Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.  
Consulta: Bulvar del Principe 59

Clinica de Medicina y Cirujía general de  
**José María García Sánchez**  
especialista en partos, enfermedades de mujer y niños.  
Consultas de 11 a 1 y 5 a 6 tarde.—Javier Sarr 14.

**CONTRA LA TOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE G.F.  
**MERINO**  
HIJO  
EN USO DESDE 1827 LEÓN

**Compañía Transmediterránea**  
BARCELONA

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.  
Salidas para Orán, todos los jueves.

Servicios quincenales para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca

Salidas para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escala en Geta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicio quincenal entre Almería y Génova.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes.—HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. EN C., Boulevard del Principe 75, Almería.

PARA PESCA

PARA NAVEGACIÓN

## Motores Marinos

### "DROTT"

ULTIMO INVENTO SUECO EN MOTORES DE ACEITES PESADOS

GUILLERMO HERRERA

## Sanatorio Quirúrgico

DE

## Nuestra Señora del Pilar

La consulta que en Lucainena de las Torres tenía el Doctor Monroy, profesor del Instituto Rubio de Madrid, se ha trasladado a esta capital, Paseo del Principe núm. 1 (Puerta de Purohena) de 10 a 1 y de 4 a 6.

NOTA.—Se advierte que en el Sanatorio instalado en Obispo Orberá núm. 2, no se reciben consultas, estando exclusivamente destinado a estancia de operados y embarazadas.

## Agencia de transportes y de reclamaciones

### a los ferrocarriles de González y Hermanos

### Santafé de Mondújar

Se compran actas de reconocimiento y se hacen las reclamaciones en las estaciones de Gádor y Santafé.

## Elixir de Protocloruro de hierro con hipofosfitos

DE

### VIVAS PEREZ

Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas cada día más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS EMPORRIMIENTO DE SANGRE, DEBILIDAD, INAPETENCIA Y MENSTRUACIONES DIFÍCILES ven desaparecer sus padecimientos y las convalecencias se fortalecen en forma inesperada mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

De venta en las principales farmacias.

Depósito General: Farmacia de Vivas Pérez.—Almería

## Carbones minerales

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo  
Carbón Cardiff fragua  
Carbón Cribado Asturiano  
Carbón Cribado Asturiano  
Coke metalúrgico plata Newcastle  
Coke metalúrgico lavado Asturiano  
Antracita Nueces francesas  
Antracita Dianensé cribado

CONTRATACIONES E INDUSTRIAS, S. A.—MADRID

DELEGACION DE ALMERIA

Oficinas: Paseo del Principe, 75 bajo.—Depósito: Almadrabillas

## Carbones

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo,  
Antracita Nueces francesas  
Coke Metalúrgico Cardiff.  
Carbón Cribado Asturiano,  
Carbón Cribado Asturiano,  
Coke Metalúrgico Cardiff.

M. BERJON.—Boulevard, 59

## VÍAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex ayudante del Dr. Paldó; jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etcétera.

Hora de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, calle de Méndez Núñez, número 11.

CONSULTORIO

DE LA

## Divina Infancia

A CARGO DEL

DOCTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CIRUGÍA  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y enfermedades de la MATERNIDAD, RAYOS X, ELEC  
TROTERAPIA, DIATERMIA.

Consulta de 6 a 10 y de 3 a 5  
Granada 27 (Almería)

## ANTONIO RAMIREZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

CALLE DEL OBISPO ORBERÁ, NÚM. 24

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

## Julian Abad Palenzuela

ALMANZOR BAJA 8

Bachiller y ex-alumno

DE LA J

## Escuela de Ingenieros Agrónomos

Trabajos particulares económicos en mediciones topográficas y particiones de tierras. Levantamiento de planos. Afros de aguas. Nivelaciones. Registros mineros. Subdivisiones de tierras, etc. etc. y toda clase de trabajos del campo, mizas y gabinete.

Práctico en el cultivo de parrales. Comisiones, Representaciones y Administraciones.





Primer aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Concepción Roig Andrés

que falleció en la villa de Pechina el día 24 de Febrero de 1924, a los 62 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos don Pascual, (ausente) doña Amparo, don Arturo y don Ricardo Ros Roig y sus nietos,

RUEGAN a sus amigos asistan a la misa que en sufragio del alma de la finada se celebrará el día 27 del actual en la Parroquia de San Sebastián de esta Ciudad a las ocho de su mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «P. de Estrústegui», de Valencia con carga general y 73 pasajeros de tránsito.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «P. de Estrústegui», para Veracruz y Escalante, con carga general y 87 pasajeros.

De arribada

Ayer llegaron de arribada a nuestras aguas, obligados por el temporal, dos buques, el parecer de nacionalidad inglesa, que no entraron en el puerto y fueron a refugiarse por la parte de La Garrofa.

El Tambre

Ayer tarde, a las tres y media próxima mente, entró en nuestro puerto, procedente de Melilla, el vapor «Tambre» que, a causa del temporal, no pudo hacer su travesía en las condiciones normales. Hoy marchará para Cartagena.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, JUEVES.— Santos Néstor, ob., m.; Alejo, m., Faustino, Porfirio, Andrés, obs., Víctor, Félix, Fortunato, Diodoro, Gladiador, Pafios, Conán, mrs.

Ayuno sin abstinencia de carne, para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria V con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES.— Santos Leandrico, ob.; Alejo, ob., Abundio, Antigono, Fortunato, mrs.; Basilio, Basilio Precepto, J. J. B. mrs.

Ayuno con abstinencia de carnes para todos, aunque posean la Santa Bula.

La Misa y el Oficio divino son de San Leandro, Obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.— Hoy en la Parroquia de San Roque.

Mañana, en la de San Roque.

En la Catedral.—Por la mañana, a las 9 horas Quincenas, y después de Tercia, a las 9 y 20 minutos la Misa solemne del día, rezándose al final, Santa y Noan.

Por la tarde, a las 3 Vísperas y Completas, y a continuación los Maitines y Laudos del día siguiente.

JUEVES EUCARÍSTICOS.— En la Parroquia de San Pedro, a las 8, Misa de Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos, y celebrados además los ejercicios propios de este día.

CULTOS DE CUARESMA.— En todas las Parroquias se rezará el Santo Rosario, a las 6 y cuando leyéndose a continuación los ejercicios y explicación doctrinal del Padre Valverde, terminándose los viernes con el ejercicio del Via Crucis y el Miércoles caído, habiendo pláticas los viernes

y domingos por los respectivos Curas Párrocos.

En Santo Domingo, el Miércoles de Ceniza, a la misma hora, Santo Rosario y ejercicio del Via Crucis.

Los demás días de Cuaresma, Santo Rosario y pláticas doctrinal los lunes, martes y jueves, haciéndose el Via Crucis todos los miércoles y viernes.

Habrán formos los domingos.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.— Todas las tardes, a las 6 y media, hay exposición de San Divis, Injusticia, Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva.

Los sábados hay, además, Saive cantada.

Estos cultos pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten, avisando para ello en General Semanario, número 10.

CULTOS A SAN BLAS, OBISPO Y MÁRTIR.— En la Capilla de las Siervas, a las 6 y media de la tarde, exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicio, Bendición y Reserva.



FRANCISCO GOMIZ SANCHEZ GRANADA 54 ALMERIA

Chocolates al gusto español

Paquetes de 300 350 y 400 gramos Pesetas 1'25 1'50 y 2'00

Fórmulas aprobadas por el Laboratorio Químico Municipal de Almería.

Los componentes de estas fórmulas, son de superior calidad, por lo que se recomiendan en la seguridad que una vez lo prueben, seguirán honrándonos con sus compras.

PUREZA BUEN GUSTO Descuento al Comercio según la importancia de la compra.

NOTICIAS

—0—

Exposiciones

En los Ayuntamientos de Vélez-Rubio y Padules se ha expuesto al público sus respectivos padrones de habitantes; y en el de Lucesina de las Torres, el padrón industrial y el presupuesto ordinario.

Hurto de aves A la vecina de Hijate, de la comarca.

caída de Tijela, Soledad Corral Herrera, robaron diez gallinas, un gallo y una pava.

Practicadas por la Benemérita las gestiones oportunas, fueron encontradas las aves en la Estación férrea de Tijela, ya facturadas para Hércules-Overa, por un individuo conocido por «Pedro el Rojo».

Este habiase marchado a Albox.

Se vende automóvil Onorland, casi nuevo. Darán razón en la Administración de este periódico.

En las Cuevas de Duimevich Los guardias municipales 4 y 30 han preservado en la Comisaría de Vigilancia a Carmen Orosio García, Josefina Moreno Hernández, Juan Cortés López, Encarnación Puertas Moreno, e Isabel Sánchez Cortés, que en las Cuevas de Duimevich promovieron un fuerte escándalo en rifa.

Las dos últimas resultaron con erosiones y contusiones leves.

De la centenas se dió cuenta al juzgado.

Se venden Dos motores a gas pobre 30 y 18 H. P. uno a gasolina 4 H. P.; dos tornos mecánicos, una abanadora y un Gasómetro acético 800 lices. Razón Francisco Lucas, Talía 6

Hilero agrario En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado denuncia contra un individuo llamado Gabriel, hilero de oficio, que sin motivo justificado, golpeó a Tomás Martínez Matarría catándole una herida en la cabeza.

Vende Bidones de chapa galvanizada cubida 500 y 80 litros, estado perfecto. Razón Francisco Lucas, Talía 6.

Acortó el hígado de bacalao para Lofotina claro y rojo acaba de recibir «La Droguería Universal», Ricardo 8 y Cerde Orta.

Escándalo «flautista» María López Galera ha denunciado a Anselmo Álvarez García («El Flautista»), que la insultó de palabra y obra, en la plaza de la Constitución, promoviendo un fuerte escándalo.

La denuncia se ha cursado al juzgado correspondiente.

Reumáticos Nuestros dolores serán curados radicalmente con «Embrocación Kaiserina» Precio 250 pesetas. Venta en Farmacias.

Una acida Al eservo por el muro de la rambla Luis Santisteban Sánchez, de 33 años, se ha ocasionado varias contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Luis se encuentra en el Hospital provincial.

Ha trasladado su domicilio doña Josefa Fernández Triplín, matrona del Hospital Provincial, al n.º 8, duplicado, de la calle de Murcia, junto a la Casa de Socorro.

El diablo las disperra En el mismo establecimiento benéfico, ingresó ayer el joven de 18 años José Montesinos Bando, vecino de Pechina, que padecía una herida de gravedad en el brazo derecho.

Según manifestó el paciente, se le produjo cuando se le disparó una escopeta que intentó cargar.

Se arrienda un amplio local en las proximidades del Puerto apropiado para fábrica de esparto, serria, barrerías u otras industrias. Tiene amacunas y casa para el encargado.

Reyes Católicos 8 informará.

Movimiento carcelario En la madrugada de ayer llegó en conducción desde Cartagena, a disposición de la Audiencia, José Miguel Hernández Pérez.

Quedaron anoche recluidos 39 hombres y 6 mujeres.

Ocasión La encontrará en los precios todo el que compre «Cristales Planas» en la antigua casa de E. Ibáñez. Tiendas 18 y 20. Se colocan cristales a domicilio. Prontitud y economía.

Pérdida de un perrito blanco raza pomaranía. Se gratificará con 25 pesetas al que lo presente en Alvarez de Castro 21, bajo derecha.

Se alquila la casa n.º 5 de la calle del Matadero, ocho

habitaciones, ventanas a dos calles, portal, agua, etc. Razón: Plaza Carreaga 2 principal.

Calles, duraznos y verrugas curan con Pomada «Iris». No lo olvide. Una peseta. Vda. Vivas Pérez. Aviso

Para no dejarse sorprender por las imitaciones de las célebres Pastillas del Dr. Andrea contra la Tos, hay que exigir siempre las que llevan las iniciales S. A. G. Timos Atlantic

Iberia, Wickl y Oro, en la Droguería «El Triunfo».— Rafael González F. de Pizsa.— P. de Nicolás Salmerón 3 (Puerta de Paredes) Almería.

El arancel Cubano En virtud de un decreto presidencial cubano, que ha entrado en vigor el día 21 del presente, todas las facturas referentes a mercancías gravadas con derechos de importación, «ad valorem», presentadas para su legalización en los Consulados cubanos, deberán ir acompañadas en adelante de la factura original del fabricante.

En estas facturas originales se hará constar, bajo juramento ante notario, que el valor declarado corresponde a los precios reales y verdaderos de las mercancías facturadas, emprendidos los gastos de expedición hasta el puerto de embarque.

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección primera: Causa precedente del Juzgado de Almería (distrito de San Sebastián), sobre atentado, contra Lucas López, y otro.

Abogados, señores Langie y G. Matallana; procuradores, señores R. Rosales y Pérez Manrubia.

Sección segunda: Causa del juzgado de Vélez-Rubio, sobre estafa, contra Fernando Carrasco y otro.

Abogados, señores Fernández Alvarez, Langie Moyá y López Rodríguez; procuradores, señores Leal de Ibarra, Navarro Gómez y Villaspesa Quintana.

Acusación retirada En la sección segunda se celebró ayer mañana, el juicio que había señalado en causa sobre estafa y lesiones seguida en el Juzgado de Gérgal contra José Rodríguez Márquez y dos más.

Absuelto La Sala de la sección segunda ha dictado sentencia absolutoria a favor de Erancisco Rodríguez Matarría a quien se acusaba por el Juzgado de Gérgal de un delito de homicidio frustrado.

El Fiscal retiró la acusación.

ESPECTACULOS

LA HORA DEL CIERRE

Atendiendo los ruegos del gerente de la Sociedad general de Empresarios de Espectáculos, el subsecretario de Gobernación ha ordenado que por la Dirección general de Seguridad se haga saber a todas las Empresas de espectáculos de España que las funciones deben terminarse, ordinariamente, antes de la una de la madrugada.

Se concederá media hora de prórroga, o sea hasta la una y media, los sábados, los días festivos y aquellos en los que tenga lugar un estreno o beneficio.

PARANÓY

TEATRO CERVANTES.— No hay función.

SALON HESPERIA.— A las 9, debut de «Los Pitecos» (exóticos cómicos); Custodia Romero (bailarina) y Paquita Alcaraz (cañonista).

(El sucesor de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación)

Publicar el del mator: Ley de Emigración y disposiciones complementarias. Edicto de la Comisión provincial de elcurando la responsabilidad de los Alcaldes y concejales de varios Ayuntamientos moriscos por Contingente. Anuncio de concurso para el suministro de leña y sal común al Parque de Intendencia. Edictos municipales de Oñate de Castro, Tahal, F.ñanc, Alieúa, Alhama y S.ñ. Lista de electores de comisionarios de Castro de Filabres.

MINERÍA

Registros En el negociado de Fomento del Gobierno civil se hicieron ayer las siguientes solicitudes de registros mineros:

Don Ignacio Esquinas, nueve pertenencias de mineral de plomo, con el nombre «Mercedez», núm. 36.757, en el término de Berja.

Don Celestino Peláez Rodríguez, 24 de mineral de plomo, con el nombre «San Antonio», núm. 14.758, en el de Cuevas.

Don Teribio Alvarez García, 19 del mismo nombre, con el título, «El poder de la Voluntad», núm. 35.759, en el de Cuevas.

Don Juan Martínez Parra, 11 de cuarzo aurífero, con la denominación de «La Mora», núm. 46.760, en el de Níjar.

Don Angel Montesinos Morales, seis de mineral de plomo, con el nombre «San Francisco», núm. 35.761; un registro irregular del mismo mineral, con el título de «Carmelo», número 35.762, de 52.221-55 metros cuadrados; y una demasia, con el número 35.763 a «San Antonio», en el término municipal de Cuevas.

Don Francisco Rico Pérez, una segunda demasia núm. 35.764 al registro «Nueva Esperanza», de mineral de hierro, en el de Baeza.

De Instrucción Pública

Nombramientos de maestros

Ajudicación provisional de destinos por el primer turno.— Maestros de primer escalón: Don José Mario Peláez, para Acaudique (Berja).

Del segundo: Don Luis Romero Gómez, para Armuña de Almazora.

Maestros y maestras nombrados propietarios provisionalmente, y por el cuarto turno: Del segundo: Doña Dolores Mas Arévalo, para Sierra Alhamilla, y doña Salvadora Sánchez Moncada, para Vicar.

Viajeros

Han llegado a esta capital los señores viajeros, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan: Hotel Simón.— Don Carlos Heerig, de Granada; don Juan Costa, de Huelva; don Fernando Carrasco, de Vélez-Rubio; don Ricardo Hernández y don M. Conrad, de Madrid.

H. La Perla.— Don Ramón Donat, de Murcia; don Marcos Cuesta, de Barcelona y don Juan Pérez y don Francisco López, de Vélez-Rubio.

H. Comercio.— Don Guillermo Rodríguez y don Aureliano y don José Rodríguez de Gérgal.

H. Saiz.— Don Emilio Viciosa, de Escúlar y don Roque López de Málaga.

H. Central.— Don Francisco Lirola, de Dallas.

Quien quiera ganarse mil pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Habana y Veracruz, Almería el día 25 de Febrero el vapor P. de Satrustegui con escala en Málaga y Cádiz Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Almería el día 5 de Marzo el vapor Reina Victoria Eugenia con escala en Málaga Cádiz y Santa Cruz de Tenerife. Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Marzo el vapor Manuel Calvo con escala en Cádiz

SANDALOPIZA MIL PSETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Gozoz, de Sandelot, etc.» mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente a las «Enfermedades Urinarias». 38 años de éxito crecientemente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorcas y varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre otros sus similares. No fiados de imitaciones. Pide Sándalo Pizá. En Almería Farmacia de la Viuda de Fico Pérez.—Príncipe

MADERAS de CONSTRUCCION, en corte para BARRILES CAJERO de todas CLASES ALBERTO NOGUERA Parque Alfonso III, 28. Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas. Antes de comprar consultar precios CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. DIRECCION TELEGRAFICA AREUGON

SOLUCION BENEDICTO de glicerolatos de cal con CREOSOL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad. ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. DEPOSITO Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España. En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Solá; en Orta, José Antonio Sánchez.

Pomada Antiherpética (Según fórmula de Boykphon) PREPARADA POR VIVAS PEREZ Admirada por cuantos la usaron desde hace más de 25 años. De inmediatos resultados en toda clase de afecciones de la piel, por antiguas y rebeldes en especial contra las afecciones del herpetismo y escrofulismo, en niños y adultos.—De venta en todas las farmacias de España y en ALMERIA, en la del autor.—Príncipe, 9.

Venta a plazos Facilidad para el pago Enrique Mota.—Príncipe 3 P. de más i. f. r. m. b. l. A. f. r. r. 4, Jerónima Mota. Huéspedes Se admiten uno o dos, en familia. Razón en esta Administración.

«LA INDEPENDENCIA» se vende en Madrid, en el Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Calatravas

¿Tose Vd.? TIENE CATARRO, ASMA, OPRESIÓN DE PECHO, O ESPECTORA CON DIFICULTAD? TOME HOY MISMO PULMOGENO DEL DR. GUERDA y cesarán todas sus molestias. Preparado RADIACTIVO RECONSTITUYENTE, BALSAMICO Y CALMANTE INOFENSIVO. Premiado con medalla de oro y GRAN PREMIO. Caja de comprimidos, 1,50 Jarabe, 5 pesetas De venta en las principales farmacias